

Diferentes sistemas de sociedad única

ventajas:

Mayor poder de negociación,
Mayor fuerza en el ejercicio de sus funciones.

Desventajas:

desigualdad entre los diferentes autores en el entorno de la sociedad y posibles prácticas monopólicas.

Las sociedades de gestión colectivo en el Mundo

funciones de las sociedades de gestión colectiva

Administración general de los derechos he individuales o individualizada de los derechos, pero también en la cobranza en general he individual he individualizada.

la cobranza general se refiere a los principalmente al cobro de derechos de autor o colectivo sin ninguna facultad de administración como los derechos de reventa y las cobranzas individuales he individualizada esto quiere decir que fundamentalmente a aquellos casos en que los autores están por o con sus contratos y esto hace que deje de cobrar regalías.

los tipos de derechos recaudan a través de las sociedades de gestión colectiva

Derecho de ejecuciones publicas
Derecho de representaciones.
Publicas exhibiciones.
públicas, transmisiones.
Reventa de obras plásticas **Droit de suite.**

Las Obligaciones de una Sociedad de Gestión Colectiva

Dar trato igual a todos los miembros de la sociedad y negociar el monto de las regalías que corresponden a pagarles a cada autor y colaboradores, los derechos patrimoniales que le sean encomendados de acuerdo a su objeto,

Intervenir en la protección de los derechos morales de sus miembros. Recaudar las regalías que correspondan a sus miembros por derechos de autor y las regalías que correspondan a los autores extranjeros que sean socios de las sociedades, con las cuales tengan celebrados convenios o pactos de reciprocidad.

únicas en rama o por las clases de autores

Ventajas:

Especialización de las actividades y se evita posibles desigualdades entre los autores de las distintas ramas o clases.

Desventaja:

las multiplicaciones de las sociedades que no tienen las mismas prácticas ni las mismas infraestructuras y autores no siempre tienen claro si quienes y porque les cobran.

Múltiples sociedades que representan autores de la misma rama y género, iniciativa

ventajas:

Mayor competencia entre las mismas sociedades por lograr mejores beneficios.

Desventajas:

menor poder de negociaciones en perjuicio de sus obras y tiene que sostener sus múltiples negociaciones y acuerdos diferentes a los planeados.